

EL (DES)ENCANTAMIENTO DEL BOTO: REFLEXIONES EN TORNO A LA CONCIENCIACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL CONTEXTO AMAZÓNICO PARAENSE, A PARTIR DE LAS *LEYENDAS ORALES* COMO RECURSO DIDÁCTICO EN LA CLASE DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA – ELE

Cristianna da Costa Gonçalves¹

Gracineia dos Santos Araújo²

Resumen: Este trabajo pretende reflexionar sobre la importancia del trabajo de concienciación sobre la violencia sexual en la clase de ELE, de modo especial en el contexto amazónico, a partir de la popular *leyenda del Boto*. La *leyenda del Boto* es una de la más populares del folklore nacional y detrás de la figura de su protagonista homónimo puede ocultar diferentes tipos de violencia sexual. Subrayamos el gran potencial didáctico que posee la literatura, en este caso las leyendas orales, con el fin de aportar un granito de arena al combate a la violencia sexual. La violencia sexual es uno de los problemas sociales más aterradores de la región, como lo es en todo el país y en todos los rincones del planeta. Se trata de un hecho que muchas veces se practica en el seno familiar, y en el contexto en cuestión suele camuflarse bajo la justificación de ser cometido por un “misterioso” ser, el popular *Boto*, que es el delfín rosado o bufeo de las aguas amazónicas y que, según reza el imaginario colectivo de la región, tiene la capacidad de transformarse en un hermoso muchacho y engatusa a las muchachas jóvenes. Así pues, nuestra propuesta nace del anhelo y la inquietud de llevar a cabo la reflexión desde el ámbito educativo, especialmente pensando en las zonas ribereñas, del interior, donde se concentran los más altos índices de abusos y violencia sexual de niñas y adolescentes, muchas de ellas víctimas del *Boto*. Todo ello con vistas a contribuir, además, al aprendizaje crítico-reflexivo y eficaz, de manera que los aprendientes de ELE, además de ser capaces de aprender la lengua extranjera estudiada puedan reflexionar y logren “salvarse” de la violencia sexual. El desarrollo de este trabajo está norteado por el aporte teórico-metodológico de autores como Magán (2010), Cosson (2014; 2021), Cascudo (2005; 2008), Moreno Fernández (2005), entre otros. En base a esta perspectiva, consideramos que “desencantar” al *Boto* resulta una acción importante y necesaria para combatir la violencia sexual en el contexto amazónico y allende las fronteras de la región. Al final, presentamos algunas pautas para trabajar la *leyenda del Boto* en el aula.

Palabras clave: Concienciación y combate a la violencia sexual; Leyenda; Leyenda del Boto; Enseñanza y aprendizaje de ELE; Didáctica

¹Estudiante del Grado en Letras/Español - Universidad Federal do Pará/Campus de Castanhal. E-mail: cristiannagoncalves@gmail.com

²Profesora de la Universidad Federal do Pará. Doctora en Español: Lingüística, Literatura y Comunicación (Universidad de Valladolid - España). E-mail: gracineia@ufpa.br

Abstract: This paper aims to reflect on the importance of raising awareness about sexual violence in the ELE classroom, especially in the Amazonian context, based on the popular legend of Boto. The legend of Boto is one of the most popular in national folklore and behind the figure of its eponymous protagonist it can hide different types of sexual violence. We underline the great didactic potential of literature, in this case oral legends, in order to contribute to the fight against sexual violence. Sexual violence is one of the most terrifying social problems in the region, as it is in the whole country and in every corner of the planet. It is a fact that is often practised within the family, and in the context in question it is usually camouflaged under the justification of being committed by a "mysterious" being, the popular Boto, which is the pink dolphin or *Boto* of the Amazonian waters and which, according to the collective imagination of the region, has the capacity to transform itself into a beautiful boy and seduces young girls. Thus, our proposal was born out of the desire and concern to carry out the reflection from the educational sphere, especially thinking about the riverside areas of the interior, where the highest rates of abuse and sexual violence of girls and adolescents, many of them victims of the Boto, are concentrated. All of this with a view to contributing, in addition, to critical-reflective and effective learning, so that ELE learners, as well as being able to learn the foreign language being studied, can reflect and manage to "save themselves" from sexual violence. The development of this work is guided by the theoretical-methodological contribution of authors such as Magán (2010), Cosson (2014; 2021), Cascudo (2005; 2008), Moreno Fernández (2005), among others. Based on this perspective, we consider that "disenchanted" the Boto is an important and necessary action to combat sexual violence in the Amazonian context and beyond the borders of the region. Finally, we present some guidelines for working with the legend of the Boto in the classroom.

Keywords: Awareness and fight against sexual violence; Legend; Legend of Boto; Teaching and learning of Spanish as a foreign language; Didactics

Artigo recebido em: 04/10/2022

Artigo aceito em: 02/02/2023

Introducción y justificación

La experiencia nos ha demostrado que la violencia sexual y de género en la Amazonia brasileña, al igual que en todos los rincones del planeta, es un fenómeno aterrador, pero muchas veces pasa desapercibido ante la mirada incrédula de la sociedad e, inclusive, llega a ser naturalizado y normalizado/justificado.

Teniendo en cuenta esta lamentable realidad, enfocamos nuestra mirada crítico-reflexiva con la intención de aportar un granito de arena al combate y a la prevención de la violencia sexual en el contexto amazónico y en general, y por consiguiente contribuir a la transformación social y educativa. Todo ello a partir del uso didáctico de las leyendas orales, especialmente la *leyenda del Boto*, esta literatura de tradición oral que sobresale y puebla el imaginario colectivo de la región, y que juega un papel sumamente relevante en el cotidiano de los pueblos que habitan las zonas más ribereñas del interior de la gran selva.

En efecto, las leyendas orales brotan y se multiplican de una geografía amazónica a otra y trascienden las fronteras del país. ¿Quién no ha oído hablar del *Boto* o de la *Iara*, *Curupira* o *Matinta Perera*? Ponemos algunos ejemplos de los personajes más emblemáticos de la literatura de tradición oral brasileña también con el fin de subrayar la importancia de esta literatura en el ámbito educativo, en este caso en la clase de Español como Lengua Extranjera – ELE. Para ello, optamos por trabajar con la *leyenda del Boto* como recurso didáctico por esta estar protagonizada por un galante seductor, un ser considerado sobrenatural, que en la cosmovisión amazónica adquiere características y actitudes humanas, aunque sea un mamífero acuático.

En la Amazonia paraense, como ocurre en todo el Norte del país, el famoso *Boto* protagoniza muchos de los casos de abuso sexual de niñas y adolescentes. De ahí que no es extraño que existan “hijos” e “hijas del Boto”. Esta es una forma muy común de “protegerse” y/o proteger a las (niñas)madres (en general solteras) de habladurías; resulta, además, en poder escabullirse de los juicios o reproches sociales, en caso de embarazo no deseado. De ahí que se le atribuye al misterioso ser sobrenatural la paternidad de las criaturas concebidas.

Desgraciadamente, muchas veces estos “hijos” e “hijas del Boto” son consecuencia de la violencia sexual llevada a cabo por los propios allegados de la víctima (padre, tíos, hermanos, primos...) u otros protagonistas del vecindario (empresarios, pastores religiosos, transportadores, etc.), quienes roban su infancia o adolescencia, como ya ocurre y puede ocurrir con decenas o incluso cientos de niñas vulnerables que caen en “los encantos” del Boto en toda la Amazonia, que las condena a padecer las consecuencias de todo lo que ello puede conllevar.

Motivados por el anhelo de contribuir a cambiar esta triste realidad, corroborando a la vez con la formación integral del alumnado aprendiente de ELE, nuestra intención es partir de los saberes de la cultura ribereña y amazónica, es decir local, como forma de aproximarnos (y aproximarles) a lo universal. De este modo, tenemos la mirada bien puesta en el combate y la prevención de la violencia sexual, como se ha dicho anteriormente (y de género), a partir de las clases de ELE.

Conviene resaltar que aprender una lengua extranjera va mucho más allá de la gramática y los libros de texto. Así, pues, vale la pena resaltar que las leyendas poseen carácter universal, precisamente por reflejar problemas de los hombres y mujeres de todos los tiempos (MAGÁN, 2010). En efecto, es importante subrayar que más allá de los embarazos no deseados muchas otras consecuencias afectan a las víctimas del *Boto*: los problemas psicológicos, el rechazo familiar, la marginación social, entre otras consecuencias graves. En base a estas realidades/necesidades proponemos algunas pautas para trabajar la *leyenda del Boto* en el contexto de la enseñanza y el aprendizaje ELE, con el fin de proporcionar a nuestros estudiantes de la enseñanza básica, de modo especial, una oportunidad de reflexionar sobre la violencia sexual contra niñas y niños, y hacerlo desde edades muy tempranas, ya que esta es una realidad muy presente en el interior de la selva, pero también fuera de ella, como se ha mencionado anteriormente. Vale resaltar que además de trabajar la competencia lingüística y cultural del alumnado se podrá fomentar su formación integral, desde la perspectiva de la literacidad crítica y literaria, puesto que consideramos que la escuela es un

lugar de extrema importancia en el combate y la prevención de la violencia y abuso sexual, este fantasma capaz de destrozarse la infancia y adolescencia de cientos de niñas que, sin ser conscientes de ello, “caen o se dejan caer” en brazos del popular *Boto*. Así, presentaremos algunas pautas para trabajar la popular *leyenda del Boto* en las clases de ELE de la ESO (Enseñanza Secundaria Obligatoria), que en Brasil corresponde a la Enseñanza Fundamental (Ensino Fundamental), en los más variados niveles: del primero al último año, es decir, del 6º año al 9º (primero y cuarto de secundaria).

Nuestra propuesta está nortada por las aportaciones teóricas de autores como Morote Magán (2010), Moreno Fernández (2005), Cascudo (2005, 2008), Cosson (2014; 2021), entre otros, teniendo en cuenta, además, los documentos oficiales que rigen la educación nacional en lo que se refiere a la enseñanza de una lengua extranjera. Dicha propuesta estrecha la relación entre la literatura de tradición oral, en este caso la leyenda, y el combate a la violencia sexual, desde una perspectiva crítica y reflexiva, pero también interdisciplinaria.

Según Magán (2010), la literatura de tradición oral es tan interesante y rica como la literatura general o de autor, de ahí su gran potencial en la didáctica de las lenguas, tanto extranjeras como maternas. Todavía según esta autora, al introducir las narraciones orales en el aula es posible recuperar toda una riqueza lingüística y literaria que escuchamos desde nuestra infancia. Y, a través de ello, sin duda, nos remitimos a nuestras memorias, nuestros recuerdos. Así subrayamos que a través de la literatura de tradición oral es posible potenciar el aprendizaje de ELE de manera efectiva, significativo; de modo crítico y reflexivo y en los más variados niveles de la lengua y en los diferentes ámbitos del saber.

Para alcanzar los objetivos propuestos, partimos de la hipótesis de que la *leyenda del Boto* puede contribuir a sensibilizar y concienciar contra la violencia sexual desde el ámbito educativo, en este caso a partir de la enseñanza y aprendizaje de ELE, pero también fuera de él. Por consiguiente, posibilita la formación integral del alumnado, de manera crítico-reflexiva y participativa, pero también significativa, efectiva, motivadora y entusiasta. Al final, presentamos algunas pautas para trabajar la *leyenda del Boto* en el aula.

El problema de la violencia sexual

Según la Organización Mundial de Salud (OMS), la violencia sexual es definida como “qualquer ato sexual, tentativa de obter um ato sexual, comentários ou investidas sexuais indesejados, ou atos direcionados ao tráfico sexual ou, de alguma forma, voltados contra a sexualidade de uma pessoa usando a coação”. (OMS, 2002, p.147)

En efecto, la violencia sexual está presente en los más variados ámbitos de nuestro cotidiano y desde diferentes formas, es decir, que puede ocurrir, inclusive, en el “hogar, dulce hogar”, como bien subraya la psicóloga Maria Eunice Figueiredo Guedes, en su artículo “Gênero e violencia: uma reflexao a partir do trabalho com a violencia doméstica e sexual”, presentado no *VIII Congresso Luso-Afro-Brasileiro de Ciências Sociais*, celebrado en la ciudad portuguesa Coimbra, en septiembre de 2004.

Teniendo en cuenta que los casos de violencia sexual ocurren desde diferentes formas y en los más variados ámbitos, como pueden ser en el ocio, en el trabajo o en el seno familiar, como lo hemos destacado anteriormente, es importante resaltar que esto no siempre se concreta a través de la fuerza física, sino también de manera inclusive “discreta”, como la intimidación psicológica y amenazas directas o indirectamente, lo que muchas veces acaba “ocultándose” detrás del silencio de la víctima. Y eso está motivado, en general, por la incredulidad de los propios allegados de la víctima, sus familiares. Para Costa (2018, p.32), “a falta de credibilidade no que a criança fala é um dos motivos que levam elas não revelarem a verdade, especialmente se o agressor for um membro confiável da família”. La violencia sexual también incluye las violaciones, un delito de agresión sexual que se configura como el más grave atentado que se concibe en contra de la libertad sexual de la víctima. Este delito se lleva a cabo sin consentimiento y violenta la integridad y dignidad de las víctimas, conforme indica el Código Penal Brasileño en la Ley nº 12.015, de agosto de 2009, en lo que se refiere a la violación.

Cabe señalar que los niños y adolescentes son las principales víctimas de la violencia sexual, un hecho que suele venir acompañado de abundantes y devastadoras consecuencias. Ello ocurre porque la violencia sexual está directamente relacionada a la violación de los derechos sexuales en todos los sentidos, es decir, abarca los abusos y la explotación del cuerpo. En vista de eso es importante conocer y saber identificar esas violencias. Por tanto, las principales características de la violación sexual contra los niños y adolescente son:

Presença do abuso de poder onde o mais forte subjuga o mais fraco a fim de satisfazer seus desejos e vontades; Existência do elo “confiança e responsabilidade” unindo a criança (adolescente) à pessoa do agressor. Sendo a traição da confiança um dos aspectos mais marcantes desse tipo de violência; A ocorrência da violência psicológica, associada ou não a violência física; O silêncio imposto à vítima a fim de que não revele o abuso. (BRASIL, 2021, p.12)

La violencia sexual puede ocurrir principalmente en dos principales contextos: el contexto intrafamiliar, cuando los abusadores tienen relación consanguínea con la víctima, y extrafamiliar, cuando los abusadores no tienen relación familiar con la víctima. De este modo, es importante tener conocimientos sobre la violencia sexual y estar atento a ello, puesto que esta realidad puede estar presente en el cotidiano de niños y adolescentes de todas las capas sociales. Conforme señala el Ministerio dos Direitos Humanos (2018):

Trata-se de um fenômeno complexo que envolve causas sociais, culturais, ambientais, econômicas e políticas, aliado a pouca visibilidade, à ilegalidade e à impunidade. Atinge todas as classes sociais e está também ligada as relações desiguais entre homens e mulheres, adultos e crianças, brancos e negros. (MINISTERIO DOS DIREITOS HUMANOS, 2018, p.40.)

Como Sujetos de Derechos, los niños y adolescentes deben estar respaldados por los poderes públicos, tanto en la prevención como en la sanción y erradicación de la violencia sexual, como en lo que se refiere a la protección.

En cuanto a los derechos de los niños y adolescentes, la legislación brasileña es muy clara. Según la Constitución Brasileña (1988), los niños y adolescente están amparados por leyes que les aseguran sus plenos derechos, como el derecho a vivir libre de cualquier forma de violencia y disfrutar del pleno derecho a la vida y a la libertad, como reza el artículo Art.

227 de la referida Constitución. No obstante, deja claro que la prevención y el combate a la violencia no es solo deber del Estado, como lo indica el fragmento que va a continuación:

É dever da família, da sociedade e do Estado assegurar à criança, ao adolescente e ao jovem, com absoluta prioridade, o direito à vida, à saúde, à alimentação, à educação, ao lazer, à profissionalização, à cultura, à dignidade, ao respeito, à liberdade e à convivência familiar e comunitária, além de colocá-los a salvo de toda forma de negligência, discriminação, exploração, violência, crueldade e opressão. (BRASIL, 1988, p.132)

Además de la Constitución Brasileña de 1988, mencionada anteriormente, tenemos el Estatuto de la Niñez y Adolescencia (*Estatuto da Criança e Adolescente - ECA*), Ley n°8.069, de 13 de julio de 1990, que subraya el deber del Estado en lo se refiere a la protección a los niños y adolescentes. Conforme el art.5° de este referido documento oficial: “Nenhum acriança ou adolescente será objeto de qualquer forma de negligência, discriminação, exploração, violência, crueldade e opressão, punindo na forma da lei qualquer atentado, por ação ou omissão, aos seus direitos humanos”. (BRASIL, 2019, p.16)

Pese a que en el país existen leyes que aseguran los derechos de los niños y adolescentes y todo lo que ello conlleva, la realidad sigue siendo aterradora en lo que se refiere a la violencia sexual. Es sabido que los casos de violencia sexual están a la orden del día, es decir, son muy recurrentes y generan mucha preocupación. Conforme datos aportados por el *Disque 100, Disque Direitos Humanos* (Llama a Derechos Humanos), un Servicio de atención a los niños y adolescentes, enfocado en la violencia sexual y todas las formas de violencia (un teléfono nacional al que se puede llamar gratis para denunciar las violaciones de los derechos humanos), el panorama es desolador. De acuerdo con este Servicio de protección a la infancia y adolescencia, la violencia sexual es la violencia más denunciada. Además, informa que cerca de 73% de los casos ocurren en la casa de las víctimas o en la casa de los violadores y 40% son cometidos por padres o padrastros. (DISQUE DIREITOS HUMANOS, 2019)

Ante esta realidad demostrada y denunciada por los organismos oficiales del país, es necesario tener más cuidado con los niños y adolescentes; hay que prestar atención a su

comportamiento; estar alerta a las posibles señales de violencia sexual y no dudar de su palabra, es decir, no poner en tela de juicio lo que exteriorizan, directa o indirectamente. Como es sabido, vale resaltar que la mayoría de los casos de violencia y abusos sexuales se llevan a cabo en el “hogar, dulce hogar”, como lo hemos mencionado en párrafos anteriores. En esta perspectiva, conviene destacar la importancia de la escuela en la prevención, en el combate y la denuncia de la violencia sexual. Por otro lado, subrayamos la necesidad de discutir sobre la violencia sexual desde los diferentes y en los diferentes ámbitos sociales, desde y en diferentes instituciones sociales, como pueden ser las asociaciones comunitarias, las iglesias, los medios de comunicación, etc.

Para prevenir y combatir la violencia sexual destacamos la importancia del “18 de mayo”, establecido como el día Nacional de Combate a la Violencia y Exploración Sexual de Niñas y Adolescentes. Esta fecha fue instituida en el año 2000, a través de la ley n° 9.970, en memoria a la niña Araceli Crespo, de 08 años, que fue secuestrada, violada y asesinada en 18 de mayo de 1973 en el Estado de Espírito Santo. Dicha Ley fue creada especialmente para movilizar, concientizar y sensibilizar la sociedad para el enfrentamiento del tema de la violencia sexual y todo lo que ello conlleva. Sumándonos a esta realidad, para prevenirla, combatirla y denunciarla, subrayamos que nuestra propuesta didáctica está motivada en la realidad brasileña, especialmente en las realidades amazónicas del interior del Estado de Pará, enfocándonos en las zonas ribereñas del interior de la selva. Tenemos en cuenta que en este contexto socio-cultural y geográfico la violencia sexual contra niñas y adolescentes está a la orden del día, y es por ello que nos proponemos a reflexionar, desde el ámbito educativo y fuera de él, para reunir fuerzas en la lucha contra la violencia sexual y todo lo que conlleva.

Como ya se ha dicho en párrafos anteriores, se trata de una violencia muchas veces justificada por diferentes razones. Así siendo, resulta evidente que este trabajo es importante y necesario para prevenir y combatir la violencia sexual, puesto que consideramos que la educación es la base para el combate a todo tipo de violencia. Por otro lado, conviene señalar que la escuela es un lugar privilegiado para prevenir, combatir y sensibilizar contra la

violencia sexual, un lugar donde se puede trabajar, también, para construir sueños; un lugar de transformación social.

Vale la pena resaltar que es de responsabilidad de todos preservarlos de cualquier violencia que pueda ocasionar en daños físicos, emocionales, sexuales y morales. Conforme subraya el *ECA* Art.18º: “É dever de todos velar pela dignidade da criança e do adolescente, pondo-o a salvo de qualquer tratamento desumano, violento, aterrorizante, vexatório ou constrangedor” (BRASIL, 2019, p.22). Así siendo, es importante tener en cuenta que toda la sociedad tiene el deber de protegerlos y defenderlos de la aterradora violencia sexual, este monstruo que lastra la infancia y adolescencia - y la propia vida - de niños y adolescentes de todo el mundo, una vez que puede ocasionarles daños irreparables, como secuelas físicas o psicológicas. Por eso, nuestra preocupación en llevar el debate y la reflexión al aula, como una forma de aportar nuestro granito de arena desde nuestra práctica docente, y como futuros docentes comprometido con la formación crítica de nuestro alumnado.

Breve aproximación a la leyenda

Del latín *legenda*, “narración de sucesos fantásticos que se transmite por tradición”, según el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (2010), la leyenda nos permite transitar entre lo real y lo fantástico, al tiempo que es capaz de despertarnos todos los tipos de sentimientos (MAGÁN, 2010).

Conforme Cascudo (2008, p.52), “A lenda é um elemento de fixação. Determina um valor local. Explica um hábito ou uma romaria religiosa. Iguais em várias partes do mundo, semelhantes há dezenas de séculos, diferentes em pormenores...” Por esta y otras razones conviene recordar que podemos encontrar las leyendas en todas las partes del mundo.

En efecto, la leyenda es uno de los géneros más sobresalientes de la literatura oral y presenta características similares a otros subgéneros narrativos que la conforman, como pueden ser el cuento o la fábula; tiene características y personajes, también, semejantes al mito, a la anécdota, entre otros. Estas narraciones trascienden en el espacio y en el tiempo y

nos permiten involucrarnos en la trama precisamente por la capacidad de activar nuestra imaginación, nuestra memoria (MAGÁN, 2010). De ahí que las leyendas nos permiten retroceder en el espacio y en el tiempo, especialmente a nuestra infancia, que es cuando tenemos nuestros primeros contactos con la literatura oral. Por esa razón, es importante recordar que desde muy temprana edad – por medio de historias casi siempre didáctico-educativas –, nuestros padres o familiares nos acercan al mundo de la literatura de tradición oral. ¿Quién nunca oyó hablar en un posible “coco” (bicho-papão) o, tratándose del contexto amazónico, más específicamente, nuestro contexto, ¿Quién nunca escuchó la historia del “velho do saco” (el viejo de la bolsa)? Estas narraciones nos permiten, como oyentes o lectores, involucrarnos en la trama, activando nuestra imaginación, como lo hemos mencionado anteriormente. Es en nuestro hogar o nuestro entorno familiar donde se cuentan las primeras narraciones sobre hechos protagonizados por seres sobrenaturales y también por medio de los cuentos tradicionales, anécdotas, chismes, etc. Estas narraciones asumen, casi siempre un carácter educativo, moralizante. Todavía según Magán (2010), esta literatura refleja los problemas de hombres y mujeres de todos los tiempos, de ahí su carácter universal.

Para Magán (2010), la leyenda es uno de los géneros narrativos orales que se mantienen con más fuerza en la tradición oral, caminando junto a la modernidad, porque desde siempre es una necesidad humana contar y escuchar historias. Sin embargo, cabe resaltar que con el paso del tiempo la costumbre de contar o escuchar las narraciones orales, en este caso las leyendas, también corre el riesgo de estancarse o perderse en el tiempo. Esto puede ocurrir debido a muchos factores, como puede ser los cambios ocasionados por el “progreso”, que se “viste” de pantallas luminosas (televisión, teléfonos móviles, etc), y modifica las realidades sin apenas pedir permiso. Como es sabido, las leyendas se modifican y se adaptan al espacio y al tiempo, es decir, que se adornan de colores locales (BARBOSA RODRIGUES, 1881), pero también se pueden perder en el tiempo.

En base a esta perspectiva, merece la pena recordar que, desde siempre, las leyendas han tenido un papel fundamental en la historia de la humanidad. Ello ocurre porque desde

siempre los seres humanos hemos tenido la necesidad de saber sobre nuestro origen y el origen de las cosas, es decir, el origen del universo (el día, la noche, el sol, la luna, las estrellas, etc.). De este modo, conviene señalar que las leyendas nos han servido y nos sirven para explicarnos (o intentarlo) sobre la vida y la muerte, nuestras dudas sobre de dónde venimos o a dónde vamos (el pasado, el presente y el futuro); nuestras preocupaciones con el más allá; nuestra relación con los “otros” y con el medio; los accidentes/fenómenos naturales, lugares geográficos, etc. Estas preocupaciones, como lo hemos mencionado en párrafos anteriores, forman parte de las principales preocupaciones humanas, como bien subraya (MAGÁN, 2010, p.68): “la vida, la enfermedad, la muerte, la comunicación con el más allá, la presencia de seres reales y extraterrenales con poder de ocasionar el bien y el mal, el valor de la religión en la vida del hombre”.

Basándonos en las aportaciones de Magán (2008; 2010), nos cabe recordar que la literatura oral fue durante mucho tiempo considerada “no auténtica”, por ser algo propio de personas poco cultivadas, es decir, de personas que no tuvieron la oportunidad de ser alfabetizadas. Así, y para mejor entender la presunta falta de autenticidad de la literatura oral, retomamos el significado de *literatura*, teniendo en cuenta la etimología de la palabra: del latín *littera*, que significa <letra del alfabeto>, la literatura es definida como un “arte bello”, transmitido a través de la palabra escrita. Sin embargo, académicos como el filólogo Rafael Lapesa (1908-2001), un gran estudioso de los estudios literarios, quien fue miembro de la Real Academia Española (1971), subraya que aun cuando es transmitida de boca y boca, de generación en generación, como es el caso de la literatura oral, también es un “arte bello”, puesto que se expresa, igualmente, por medio de la palabra (LAPESA, 1974). Así, pues, compartiendo con las ideas de este autor, subrayamos que la literatura de *tradición oral*, al igual que la literatura general o de autor, goza de indudable autenticidad.

Para Cascudo (2008), las leyendas, al igual que la literatura general, no son consideradas documentos oficiales históricos, porque tampoco se encajan en el “cajón” de la realidad, sino que se trata de una realidad literaria imaginativa. Vale resaltar que en la leyenda

es indispensable lo sobrenatural, lo fantástico. No obstante, a pesar de no ser un documento que demuestra veracidad, puede servir para “resucitar” el pasado y renacer la memoria, los recuerdos; rememorar hechos históricos, sucesos sociales o problemas medioambientales, por poner algún ejemplo. En esta línea de pensamiento, el referido autor subraya que las principales características de las leyendas son las narraciones de sucesos fantásticos que son transmitidas oralmente de una generación a la otra, la presencia del misterio: “há um ambiente heróico, quase sempre. Quase sempre o sobrenatural é indispensável. É uma lenda” (CASCUDO, 2008, p.105).

En cuanto a su clasificación, las leyendas pueden ser orales, de carácter tradicional, y escritas, de carácter literario, que generalmente cuentan sucesos fantásticos; historias imaginadas a partir de la realidad, de los sentimientos y creencias de un pueblo; ocurren en un determinado lugar, bien ubicado en el espacio y en tiempo. Otro aspecto relevante de la *leyenda* es que trae consigo un mensaje importante para el medio social y cultural, pues “não há, quase, lendas inúteis e desinteressadas. Todas doarão alguma coisa, material ou abstrata” (CASCUDO, 2008, p.105).

Convergiendo con las ideas de Cascudo (2008), Colombres (2006) resalta que la leyenda es un relato que cuenta el origen de una cosa y no posee una estructura compleja de difícil comprensión. Por otro lado, el autor subraya que la narrativa para ser identificada como una leyenda necesita pasar por un olvido previo y resista al tiempo, renaciendo de forma espontánea contada por determinados miembros de una comunidad de manera maravillosa y misteriosa. Y, como bien comenta Magán (2010, p.71), “Todo eso y mucho más es la leyenda oral”. Esas son algunas de las múltiples maneras de definir y/o entender e interpretar la leyenda.

La leyenda del Boto

La *leyenda del Boto* es, sin lugar a dudas, una de las leyendas más populares de la Amazonia brasileña. Sus primeros registros están datados del año 1800, por un importante

investigador brasileiro, Barbosa Rodrigues (1842-1909), quien ha desarrollado diferentes estudios sobre la Amazonía y todo lo que ello conlleva.

En su artículo *Lendas, crenças e superstições*, publicado en el año 1881 en la *Revista Brasileira*, Barbosa Rodrigues habla de la creencia de los nativos en el *piráyauara*, el conocido *Boto*, definido por Câmara Cascudo (2005, p.181) como “golfinho do Amazonas, boto vermelho, boto branco, piraia-guará, peixe cachorro, *Inia geoffrensis*, Blainville, cetáceo fluvial de citação indispensável do Pará.” Para los nativos de la región, este cetáceo tiene el poder de transformarse en un hermoso muchacho y atraer a las jóvenes doncellas. “Então, o resultado é sempre funesto” (BARBOSA RODRIGUES, 1881, p.40). Y uno de los resultados funestos se materializa precisamente em posibles embarazos indeseados u otras consecuencias también aterradoras, como pueden ser los abusos y violaciones: “Quantas não foram sorprendidas por elle nas suas roças, e devem-lhe o seu primeiro filho?” (...) “Quantos D. Juanes não tem passado por bôtos? Quantas grinaldas de virgens não tem sido desfolhadas nas areias das praias?” (*ibidem*)

Todavía sobre el que es el cetáceo más conocido de las aguas del Amazonas, según subraya Cascudo (2005), el que también es conocido como “boto-rosa” o “boto-cor-de-rosa” (en portugués) y en castellano “bufeo”, “delfin rosado” o “delfin colorado”, entre otros, es considerado el señor de las aguas. Barbosa Rodrigues (1881) asevera que en la creencia popular de los nativos de la región el popular *boto* no vive solamente en las aguas, sino que es un personaje variopinto, también terrestre, es decir, que tras su transformación en humano se pasea por la tierra y adquiere comportamiento también humano.

Como es sabido, el Boto, puede participar de la vida social de las comunidades locales; se persona en los bailes, toma aguardiente... se divierte y alterna con las muchachas no solo durante las festividades, sino también en las riberas de los ríos. Por otro lado, también hay relatos que registran (aunque oralmente) casos de intrusión en las viviendas, especialmente cuando hay mujeres que recién han dado a luz. Aunque se pueden barajar diferentes hipótesis sobre ello, en este trabajo nos centraremos en la necesidad “desencantar” al Boto, a partir de

la reflexión llevada a cabo desde el ámbito educativo. Destacamos es un tema que nos genera mucho interés y que esta reflexión no se agota y que dejamos abiertas las puertas a futuros trabajos en colaboración con otras áreas del saber, y desde la perspectiva de interdisciplinariedad.

Aunque cada vez menos, todavía es común escuchar relatos protagonizados por ese ser mágico, el famoso galán que aparece durante las noches de luna llena o en las fiestas tradicionales de la región. Según los ribereños, el misterioso Boto sale de las aguas y sin que nadie se percate se convierte en un hermoso muchacho que viste de blanco, lleva un sombrero blanco para disfrazar el rostro; es muy galante y elige a las jóvenes más hermosas para bailar con él y, al fin y al cabo, seducirlas es su objetivo, como bien subraya Cascudo (2005).

O boto seduz as moças ribeirinhas aos principais afluentes do rio Amazonas e é o pai de todos os filhos de responsabilidade desconhecida. Nas primeiras horas da noite transforma-se num bonito rapaz, alto, branco, forte, grande caçador e bebedor, e aparece nos bailes, namora, conversa, frequenta reuniões e comparece fielmente aos encontros femininos. Antes da madrugada pula na água e volta a ser boto. (CASCUDO, 2005, p.181)

En general, en los relatos el Boto desaparece y no regresa jamás, dejando atrás a las ribereñas perdidamente enamoradas y, en muchos casos, embarazadas; también existen relatos en los que se denuncia casos de asesinatos de la víctima, cometidos por el presunto Boto. Hoy día, todavía podemos escuchar historias de los denominados “hijos de boto”, que son los hijos de responsabilidades desconocida, mencionados por Cascudo (2005). En general, son narraciones de madres solteras que muchas veces se ven obligadas a ocultar la identidad del padre de su hijo/a, por diferentes factores como ya lo hemos mencionado en este trabajo, o que muchas veces son víctimas de un desconocido.

Aunque las leyendas “son mais ou menos idênticas, variando de acordo com o ambiente psicológico da tribo e caráter espiritual da tradição” (CASCUDO, 2008, p.110), nunca vamos a escuchar la misma *leyenda del Boto*, porque, como es sabido, una leyenda puede tener infinitas versiones. En el caso de la *leyenda del Boto* podemos observar que muchos elementos se repiten: el ser y el actuar, es decir, la belleza, la jovialidad; el seducir, el

cortejar... y el objetivo: la “presa”. Un ejemplo claro de cómo corre la voz popular sobre el misterioso *Boto*, de generación a generación, se demuestra en el relato de una estudiante del 6º año de la enseñanza fundamental, Yara (nombre ficticio). Durante una actividad llevada a cabo en colaboración con una familiar que es maestra de primaria en un colegio de Vigía de Nazaré, desarrollada a partir de la *leyenda del Boto* como parte de la estrategia metodológica utilizada para el diagnóstico de la realidad estudiada, Yara contó:

Minha avó dizia que ele (*el Boto*) era ou é um homem muito bonito. Ele chegava nas festas todo vestido de branco com chapéu na cabeça. Toda as mulheres ficavam encantadas com sua beleza, Mas ele sempre ficava com a moça mais bonita da festa. Quando amanhecia ninguém conseguia encontrá-lo e a moça com quem ele ficava acabava engravidando.³

En otro relato, obtenido a través de una anciana de nuestro entorno familiar, a la edad de sus 90 años, la señora Anina (nombre ficticio) narra lo que le sucedió:

Quando eu era jovem, eu gostava muito de ir nas festas da Serraria. Uma vez, eu fui de barco de motor, no *popó*, como a gente chamava; fui com minha mãe e umas comadres. O prefeito de Inhangapi que dava o *popó* pra a gente ir. Eu lembro que, nesse dia, eu tava menstruada; pedi um paninho pra dona Amélia, me forrei e fui. Chegando lá, tinha um rapaz diferente, muito bonito; bem vestido e não parava de me olhar. Eu já tava com medo, né? E disse: “mamãe, esse rapaz não é boa coisa!! E a mamãe disse: “- que nada, isso é coisa da tua cabeça. Logo em seguida seu Adolfo, da finada Alegria, chegou e colocou o som pra tocar. Quando começou a tocar, o rapaz correu pra cima de mim e me chamou pra dançar; logo, eu senti um cheiro estranho de podre. Passou a noite toda me tirando pra dançar e perguntava se eu morava em Inhangapi. Aí, eu disse que sim. Aí, perguntou “que rua?” Aí, eu disse, né? “Ei”, ele disse: “eu também moro lá.” Aí, dançamos a noite toda. Quando o dia vinha raiando, ele foi pra perto do rio e sumiu. Parecia que o vento tinha levado ele. Quando eu já vinha de volta pelo rio, né? No barco de motor, o *Boto* veio me acompanhando; pulava e jogava água em mim. Aí, eu fiquei com muito medo por que tive certeza que era o *Boto*. Tudo isso porque eu tava menstruada. A sorte que ele não fez nada comigo.⁴

³Traducción al español: *Mi abuela solía decir que él (el Boto) era un hombre muy guapo. Él llegaba a las fiestas vestido de blanco, llevando un sombrero blanco en la cabeza. Todas las mujeres se quedaban atraídas por su belleza, pero él siempre elegía la muchacha más guapa de la fiesta. Cuando amanecía nadie conseguía encontrarlo y la muchacha a quien elegía terminaba embarazada*

⁴Traducción al español: *Quando era joven, me gustaba mucho ir a las fiestas de Serraria. Una vez fui en un barco a motor, en el popó, como lo llamábamos; fui con mi madre y unos compañeros. El alcalde de Inhangapi nos dio el popó para ir. Recuerdo que, ese día, tenía la regla; le pedí a la señora Amelia una toallita, me forré y me fui. Cuando llegué, había un chico diferente, muy guapo, bien vestido y no dejaba de mirarme. Ya tenía*

El relato de Yara y el de la señora Anina son una verdadera demostración de que la *leyenda del Boto*, como las leyendas en general, se funde y se confunde con la realidad y se mantiene muy viva en el imaginario colectivo de la región. Esta leyenda juega un importante papel en el interior ribereño de la Amazonía, en este caso, paraense. Como podemos observar, en el primer ejemplo, *la víctima del Boto se queda embarazada; en el segundo relato, aunque no haya habido violencia física, podemos hablar de daños psicológicos evidentes, a consecuencia del “encantamiento” del Boto: existe el miedo, el horror y la sensación de alivio por haber podido “estar a salvo”*. Esto último está demostrado precisamente en el desahogo de la víctima: *“a sorte que ele nao fez nada comigo” (por suerte, no me pasó nada)*. Por estos y otros ejemplos, que pueden ser infinitos, surge nuestra motivación e interés en fomentar la reflexión acerca de lo que puede esconderse detrás de la referida *leyenda del Boto*, precisamente con el fin de contribuir al combate de la violencia sexual en general.

En efecto, alrededor de la *leyenda del Boto* también circulan muchas otras creencias, ya que este es considerado un ser sobrenatural y, por consiguiente, mágico. De ahí que a lo largo y a lo ancho de la geografía amazónica también se comercialicen los órganos del cetáceo, debido a sus posibles propiedades afrodisíacas, según el imaginario colectivo amazónico, y por tener poderes de atraer a la persona amada. Para esto, se utilizan los ojos y los genitales del Boto, el considerado “señor de las aguas” del Amazonas. A modo de curiosidad, resaltamos que el comercio de los órganos del Boto es tan popular como lo es la leyenda, pero también destacamos que en los mercadillos populares más concurridos, como puede ser el turístico Ver-o-Peso, de la capital paraense, Belém, uno de los artículos más

miedo, ¿verdad? Y le dije: “¡Mamá, ese chico no es bueno! Y mi madre dijo: “- no, eso es algo que está en tu cabeza. Poco después llegó el señor Adolfo, del difunto Alegría, y puso la música. Cuando empezó a sonar, el chico corrió hacia mí y me llamó a bailar; pronto sentí un extraño olor a podrido. Se pasó toda la noche haciéndome bailar y me preguntó si vivía en Inhangapi. Entonces dije que sí. Entonces me preguntó “¿qué calle?” Entonces dije: “Oye”, dijo, “yo también vivo allí”. Así que bailamos toda la noche. Cuando llegó la luz del día, se dirigió al río y desapareció. Parecía que el viento se lo había llevado. Cuando volvía por el río, ¿no? En la lancha, el Boto me acompañó; saltaba y me tiraba agua. Entonces tuve mucho miedo porque estaba segura de que era Boto. Todo esto porque tenía el período. Por suerte no me hizo nada.

demandados entre los nativos habitantes y los turistas venidos de todas las partes del país y del extranjero son los ojos del Boto. Cuenta la leyenda del lugar que estos también son utilizados como amuleto. Además, existen perfumes para hombres y para mujeres, los famosos “Perfume do Boto” y “Perfume da Bota”.

Ante lo expuesto, en el apartado a continuación discurriremos sobre la importancia de desencantar al *Boto*, desde el ámbito educativo, de nuestra práctica docente, pero también desde nuestro entorno social.

¿Por qué “desencantar” al Boto en la clase de ELE? Breves pinceladas sobre la importancia de llevar la literatura de tradición oral al aula, especialmente la *leyenda del Boto* en el contexto amazónico

Teniendo en cuenta que aprender una lengua extranjera va mucho más allá de la gramática y los libros de texto, bien subrayan los *Parâmetros Curriculares Nacionais* (PCNs):

Conceber-se a aprendizagem de Línguas Estrangeiras de uma forma articulada, em termos dos diferentes componentes da competência linguística, implica, necessariamente, outorgar importância às questões culturais. A aprendizagem passa a ser vista, então, como fonte de ampliação dos horizontes culturais. Ao conhecer outra(s) cultura (s), outra(s) forma(s) de encarar a realidade, os alunos passam a refletir, também, muito mais sobre a sua própria cultura e ampliam sua capacidade de analisar o seu entorno social com maior profundidade, tendo melhores condições de estabelecer vínculos, semelhanças e contraste entre a sua forma de ser, agir, pensar e sentir e a de outros povos, enriquecendo a sua formação (BRASIL, 2000, p. 30).

En base a esta perspectiva, conviene recordar que la literatura de tradición oral, en este caso las leyendas, al igual que la literatura general posee un gran valor didáctico para la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas, extranjera o materna, en consonancias con diferentes áreas del saber, es decir, desde una perspectiva interdisciplinaria. Y eso se debe a que

La literatura oral representa la expresión más íntima y directa de hombres y mujeres procedentes del pueblo que nos hacen llegar sus sentimientos, pensamientos, ideas, acciones, sus preocupaciones vitales, sus creencias religiosas y mágicas, sus ritos festivos, sus juegos, sus historias, sus narraciones... (MAGÁN, 2010, p. 47).

Pese a la gran riqueza que supone la literatura en ámbito de la enseñanza de idiomas, tanto la literatura de tradición oral como la literatura general, enfatizamos que todavía no se le ha dado la atención que se merece en la práctica docente, de modo especial en el contexto de la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras.

No hay que olvidar que la literatura ha estado presente en todas las comunidades humanas desde tiempos inmemoriales (COSSON, 2014), inicialmente de manera oral, sin lugar a dudas. Según este autor, “a literatura tem o poder de se metamorfosear em todas as formas discursivas. Ela também tem muitos artificios e guarda em si o presente, o passado e o futuro da palavra” (COSSON, 2021, p.17). No obstante, y por desgracia, en la actualidad la enseñanza de la literatura en la escuela no ocupa el lugar que se merece. Y, todo ello,

sob o argumento da democratização da cultura ou da valorização da diversidade cultural contemporânea, defende-se que as obras literárias representadas pelos livros cedam lugar aos filmes, shows, vídeos, programas televisivos e tudo o mais que compõe, como já vimos, o cenário atual da vida dos jovens. Para os defensores de tal perspectiva, a centralidade da literatura na escola fazia sentido no passado quando ela era veículo preferencial da cultura, mas manter essa situação hoje seria um caso de anacronismo porque o texto literário já não é relevante na formação cultural dos jovens, nem mesmo na aprendizagem escrita, funcionando mais como um verniz cultural, logo perfeitamente dispensável. (COSSON, 2014, p.14)

Aunque sea evidente que a cada día se incrementa lo que el autor llama “apagamento da literatura”, lo que se refleja en un visible “desinterés colectivo” en cuanto a la enseñanza de la *literatura* en la escuela, es importante no perder de vista precisamente que la *literatura* “es una de las materias que más contribuye a formar personas críticas, reflexivas y que le aporta al estudiante una riqueza de experiencias y puntos de vista que todavía no ha alcanzado en su vida” (MAGÁN, 2010, p.46-47). En esta línea de pensamiento, Cosson (2021, p.26) concluye que “no ambiente escolar, a literatura é um lócus de conhecimento e, para que funcione como tal, convém ser explorada de maneira adequada”. Y añade: “a escola precisa ensinar o aluno a fazer essa exploração.” (*ibidem*). Las leyendas en general pueden y deben

ocupar un lugar destacado en el altar de la escuela que segundo Barbosa (2018), es el lugar ideal para el desarrollo de una lectura placentera, o como bien la denomina una “leitura deleite”. Así siendo, el autor comenta que:

A prática da leitura deleite na sala de aula permite que a criança compreenda que se lê para vários fins. Porém, quando se trata da leitura deleite, é a leitura pelo gosto e por prazer, onde o leitor pode desfrutar do prazer do texto lido. (BARBOSA, 2018, p.110)

A propósito de la literatura en la clase, si prestamos atención a la presencia de las leyendas como herramienta didáctica en el ámbito del ELE, no será difícil observar que ellas tampoco ocupan el lugar que se merecen. De ahí que, en nuestra práctica docente, como profesores o futuros profesores de la lengua castellana, subrayamos que pretendemos elevar la literatura de tradición oral a los “altares” donde llevamos a cabo nuestra labor, centrándonos, de modo especial, en las leyendas que nacen y se multiplican en las entrañas del llamado “pulmón del mundo”. Quizás como una forma de retomar o inculcar el interés por la literatura a través de la escuela, empezando, precisamente, por la literatura de tradición oral, de modo especial las leyendas. Todo ello porque

con la introducción de la narración oral, el profesor recupera casi en su totalidad una riqueza lingüística y literaria que escuchamos en la infancia y que, incluso de manera inconsciente, nos acompaña a lo largo de nuestra vida, activa y constituye nuestra competencia literaria y en nuestros recuerdos nos hace sonreír, evocando instantes que nunca volverán a estar con nosotros. (MAGÁN, 2010, p.12)

Pero, ¿por qué trabajar la *leyenda del Boto*? Para empezar, y como ya se ha dicho en párrafos anteriores, la *leyenda del Boto* es una de las más populares de la Amazonía. Ella trasciende las fronteras de la región y ello se debe, también, a lo que puede esconder detrás de su galante protagonista. Por otro lado, porque somos conscientes de que es importante darles voz a los sin voz, mejor dicho, darles voz a las sin voz, en general, niñas y jóvenes ribereñas, muchas veces obligadas a guardar silencio ante circunstancias de acoso y violencia sexual, cuando son víctimas de presunto *Boto*.

Ante las luces y las sombras que supone la popular *leyenda del Boto*, tampoco es fácil identificar a las muchas voces anónimas, silenciadas ensordecedoramente, que brotan del interior de la selva. Son voces que cuando salen a la luz reflejan lo más sórdido de la raza humana, porque, como es sabido, el hombre (los seres humanos) también puede ser sombra que pulula por entre los bosques frondosos, desde las riberas de los ríos o desde dentro de los arroyos (los populares “igarapés”) o dentro de nuestra propia vivienda; que los seres humanos se pueden convertir en verdaderos monstruos y que no solo talan nuestros bosques o atemorizan y modifican nuestra fauna y flora, sino que pueden ser capaces alterar la tranquilidad y el orden natural de las cosas, es decir, la vida misma y todo lo que ello conlleva. Por todo eso, consideramos importante y necesario trabajar la *leyenda del Boto* en clase de ELE, lo que puede conllevar una gran aportación a la concienciación sobre la violencia sexual y, al mismo tiempo, ser un vehículo más en la lucha para combatirla.

Según Malgorzata (2013), las leyendas en los procesos didácticos de la lengua desempeñan una función muy estimuladora, que permite que los alumnos no se sientan desmotivados en aprender, sino todo lo contrario: “adquieren conocimientos culturales y mediante una serie de actividades didácticas, bien elaboradas y adaptadas a su edad, practican la lengua en su forma auténtica, así como desarrollan su imaginación y creatividad” (MALGORZATA, 2013, p.326-327). Así, navegando también por las aguas de la imaginación, acorde con la realidad cultural amazónica, reflejada muy bien en sus leyendas, que son un sobresaliente género de la tradición oral, reconocemos, además, la importancia de las muchas voces “no cultivadas”, que las transmiten de manera oral, y de generación a generación, lo que para nosotros es un verdadero legado cultural, pero también lingüístico; son voces poco o nada tenidas en cuenta a lo largo de los siglos, precisamente por haber sido consideradas “poco cultivadas”, como bien lo subrayamos en apartados anteriores, pero que sabemos que poseen una fuente inagotable de cultura y todo lo que ello conlleva. Tal como resalta Magán (2008), en la entrevista *La importancia de la literatura oral*:

Todos los pueblos del mundo, hasta los más alejados entre sí, han sido capaces de crear una cultura vastísima, una de cuyas manifestaciones más interesantes es la

literatura de tradición oral, donde se reflejan los problemas del hombre de todos los tiempos, sus creencias, sus modos de vida, sus ritos, sus pensamientos, sus sueños, su miedo o aceptación de la muerte, su relación con el más allá... De ahí su carácter intertextual y su universalidad, que nos hace pensar que el hombre piensa, siente y reacciona de la misma forma en cualquier espacio geográfico. Por eso sus relatos tienen tantos rasgos en común (MAGÁN, 2008, p.179)

Conforme asevera Cosson (2021, p.20), “[...] a literatura serve tanto para ensinar a ler e a escrever quanto para formar culturalmente o indivíduo”. En base a esta perspectiva, consideramos que no hay mejor lugar que la escuela para enseñar/trabajar la literatura oral, y desde la literatura en general, sea ella de transmisión oral o erudita, de autor.

Acorde con las aportaciones de Cosson (2014; 2021), estimamos que la escuela, además, es un lugar privilegiado de reflexión y de construcción del conocimiento. Todo ello porque, todavía según el referido autor, “a experiência literária não só nos permite saber da vida por meio da experiência do outro, como também vivenciar essa experiência” (COSSON, 2021, p.17). Por otro lado, Cosson agrega que la literatura, entre las diferentes funciones, posee “essa função maior de tornar o mundo compreensível transformando sua materialidade em palavras de cores, odores, sabores e formas intensamente humanas” (*ibidem*). Sin duda, es por esta y otras razones que el autor defiende que la literatura debe ocupar un lugar especial en las escuelas, con el fin de que esta cumpla su papel humanizador.

En efecto, la utilización de *leyenda del Boto* puede ser transformada en un material didáctico auténtico para la enseñanza y el aprendizaje de ELE, tanto en el contexto amazónico como allende las fronteras de la región; porque puede haber infinitas formas de explorarla en el aula sin que se pierda el valor estético de la literatura; para motivar, auxiliar e incentivar a los estudiantes en los procesos de aprendizaje, proporcionándoles un *input* perfecto, ya que esta literatura nos despierta no solo admiración e interés, sino que forma parte de nuestra realidad y juega un papel sumamente relevante en nuestro cotidiano. Ahora bien, así como comenta Moreno Fernández (2007, p. 57), “la contextualización y la adecuación de los elementos lingüísticos al contexto son sumamente importantes en la enseñanza y el aprendizaje de una lengua”. Es llevando en cuenta las realidades amazónicas, en lo que se refiere a los altos índices de violencia sexual, que hemos desarrollado nuestra reflexión ante la

necesidad de concienciar sobre uno de los problemas más graves que existe y se perdura en la actualidad. Así, insistimos en la idea de poder aprender la lengua extranjera estudiada en pleno diálogo con diferentes áreas del saber, empezando por estrechar los lazos entre la lengua, la cultura, la literatura y todo lo que ello conlleva.

Por lo tanto, resaltamos la importancia de llevar la *leyenda del Boto* al aula, en los diferentes ámbitos y desde los niveles más elementales de ELE, hasta los niveles más avanzados de aprendizaje de la lengua, desde la escuela a la universidad. Todo ello con el objetivo de aportar un granito de arena a la reflexión y al combate a la violencia sexual desde el ámbito educativo, sumándonos, desde nuestra práctica docente y desde nuestro entorno familiar, social y cultural. Así, sumándonos al desafío que supone concienciar, combatir y también punir los casos de abusos y violencia sexual.

Algunas pautas para trabajar la *leyenda del Boto* en la clase de ELE

En este apartado presentamos algunas pautas para trabajar la *leyenda del Boto* en clase de Español como Lengua Extranjera - ELE, teniendo como referencia el modelo elaborado por Magán (2010, pp. 115-116). La referida propuesta está pensada e idealizada, de modo especial, para las realidades amazónicas, y desde estas realidades, por los motivos ya subrayados en apartados anteriores. Sin embargo, puede ser trabajada en los más variados ámbitos y diferentes contextos educativos, dentro y fuera de nuestras fronteras nacionales. Para ello, es importante subrayar que el profesor debe adaptarla a la realidad de su alumnado, al contexto en el que desarrolla su práctica docente, es decir, prestar atención al perfil de cada grupo, teniendo en cuenta anhelos y necesidades, para que pueda alcanzar los objetivos propuestos de manera satisfactoria.

1) Razonar sobre la *leyenda del Boto*:

- Hacer un levantamiento sobre lo que se sabe sobre el Boto;
- Fomentar el debate sobre lo que puede estar detrás de la *leyenda del Boto*;

- Discurrir sobre la realidad y la ficción: el boto del Amazonas (el cetáceo) y el Boto protagonista de la leyenda (el humano);
 - Razonar sobre la *leyenda del Boto*.
- 2) Recopilación y búsqueda:
- Recolectar narraciones sobre el Boto con los individuos de su entorno familiar, del vecindario y/o de otras comunidades cercanas;
 - Grabar en video o audio a las narradoras que cuenten su experiencia personal o familiar con el *Boto*;
 - Entrevistar a la mujer más mayor de su familia o de su comunidad, para recoger relatos de otros tiempos/generaciones anteriores;
 - Realizar entrevistas espontáneas y amistosas en su entorno cercano, con sus madres, tías y primas, para obtener un mayor número de relatos familiares;
 - Investigar si en su comunidad existen “hijos/as del Boto”;
 - Averiguar si existe la *leyenda del Boto*, o algo similar, allende nuestras fronteras, en otros países que componen la Amazonía.
- 3) Lectura en voz alta y discusión de las narraciones recopiladas:
- Seleccionar los relatos en los que haya víctima del “engatusamiento” del Boto;
 - Leer ante sus compañeros, y en voz alta, la leyenda recopilada que más le llamó la atención;
 - Hablar del tiempo, del espacio, del perfil de la víctima del relato elegido;
 - Subrayar las posibles consecuencias del engatusamiento del Boto, que figuren el relato;
 - Fomentar la reflexión sobre la *leyenda del Boto*, a partir de los resultados obtenidos.
- 4) Recreación de la *Leyenda del Boto*:
- Elaborar un perfil del Boto, a partir de lo que saben y de lo que han aprendido;
 - Promover un Concurso de Relatos, inspirado en la *leyenda del Boto*, para elegir el relato más original, reelaborado literariamente, de manera libre, dramática y/o cómica;
 - Contar la leyenda del *Boto* a través de ilustraciones;

- Elaborar un libro de cuentos ilustrado, de manera artesanal;
- Representar la *leyenda del Boto* a través de una pieza de teatro, previamente elaborada;
- Elaborar un listado de posibles formas de “desencantar” al Boto;
- Crear una parodia de la *leyenda del Boto* usando una canción muy conocida;
- Hacer una parodia inspirada en la *leyenda del Boto* y presentarla desde la perspectiva musical del carimbó u otro ritmo paraense;
- Etc.

Para finalizar, subrayamos que es indudable el valor didáctico de las leyendas, que son múltiples las posibilidades de trabajarlas en la clase de ELE y que nuestra propuesta no agota el tema. Dicho esto, exteriorizamos nuestro deseo de unir lo útil, lo agradable y, principalmente, lo necesario en lo que concierne al combate a la violencia sexual; la concienciación sobre esta lacra tan antigua y tan presente en nuestra realidad, y en el mundo entero. Todo ello a partir de nuestra práctica docente, con vistas a aportar, por otro lado, un granito de arena al aprendizaje de la lengua extranjera en cuestión, de manera crítico-reflexiva, colaborativa y participativa, pero también emancipadora y sensibilizadora.

Consideraciones finales

A modo de conclusión, enfatizamos que en este trabajo hemos pretendido desarrollar nuestra reflexión sobre la importancia de trabajar la literatura de tradición oral en la clase de ELE, en este caso la *leyenda del Boto*, objetivando la colaboración del desarrollo de la concienciación sobre la violencia sexual de niñas y adolescentes en el contexto amazónico paraense. Nos planteamos abordar en el aula la popular *leyenda del Boto*, puesto que, como hemos discutido a lo largo de este trabajo, detrás de esta leyenda puede enmascarar y justificar casos de abusos y violencia sexual. Además, consideramos que es un tema de gran importancia y que no debe ser tratado con indiferencia en nuestra práctica docente, de modo especial en el referido contexto. De este modo, invitamos a profesores y futuros profesores a sumarse a los debates y a la reflexión desde el contexto educativo, desde las clases de ELE.

Llevar la *leyenda del Boto* a la clase de ELE puede ser una forma de contribuir a la transformación de la realidad, rompiendo el ciclo de violencia sexual que atraviesa generaciones y generaciones y se mantiene vivo todavía en la actualidad. En efecto, vivimos en una sociedad en la que todavía abunda el machismo, el sexismo y, por consiguiente, altos índices de violencia sexual; un mundo donde, día tras días, nosotras como mujeres, nos sentimos vulnerables.

Estimamos que a partir del trabajo con la *leyenda del Boto* podemos concienciar a nuestro alumnado sobre el problema de la violencia sexual y la importancia de combatirla, prevenirla y tomar partido ante ella, denunciándola. Y eso puede llevarse a cabo desde nuestra práctica docente, y en los diferentes niveles y variados ámbitos educativo, tal como lo hemos destacado a lo largo de este trabajo.

En suma, que es importante y necesario pensar en la formación integral de nuestro alumnado aprendiente de ELE, desde los niveles más elementales hasta los niveles más avanzados, para que sean sujetos sociales crítico-reflexivos y puedan contribuir a la construcción de un mundo mejor, como madres, como padres, como hermanos, como amigos...porque es un debate en el que cabemos todos, en el que debemos estar todos, indiferente si somos hombres o mujeres. Por otro lado, subrayamos que es una forma de acercarnos a nuestra propia realidad, la realidad amazónica, y todo lo que ello conlleva, social y culturalmente hablando, y en nuestra condición de profesor, alumno y público en general, porque la escuela y la comunidad deben caminar cogidas de la mano, es decir, que escuela y sociedad/comunidad se necesita mutuamente. Sin embargo, no hay que olvidar que cada institución asume papeles diferenciados. Como bien subraya Cosson (2021), es deber de la escuela trabajar la literatura en la clase. De ahí que vale la pena resaltar también su valor estético, porque “a literatura tem o poder de se metamorfosear em todas as formas discursivas. Ela também tem muitos artificios e guarda em si o presente, o passado e o futuro da palavra”. (COSSON, 2021, p.17)

Referencias

BARBOSA, Áureo J. **A prática docente na formação do leitor Literário**. 1.ed. São Paulo: Paco Editorial, 2018.

BARBOSA, Rodrigues J. Lendas, crenças e superstições. **Revista Brasileira, tom X**, p. 24.47, 1881.

_____. Poranduba amazonense, ou kochiyima-uara porandub, 1872-1887. **Anais biblioteca Nacional**. Rio de Janeiro, Volume XV. fasc. 2, p. 1-334, 1890. Consultado el 26 de feb. 2022. Disponible en: <http://biblio.etnolinguistica.org/rodrigues_1890_poranduba>.

BRASIL. [Constituição (1998)]. **Constituição Federativa do Brasil**. Emenda constitucional nº65, de 13 de julho de 2010. Brasília, p.132, 2010. Consultado el 27 de feb. 2022. Disponible en: <https://www2.senado.leg.br/bdsf/bitstream/handle/id/518231/CF88_Livro_EC91_2016.pdf>

BRASIL. Decreto-lei nº 12.015, de 7 de agosto de 2009. **Código penal brasileiro**. Consultado el 18 de nov. 2021. Disponible en: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2007-2010/2009/Lei/L12015.htm#art2>

_____. **Estatuto da Criança e do Adolescente: Lei Federal n.º 8.069, de 13 de julho de 1990**. Brasília, 2019. Consultado el 18 de agosto 2021 Disponible en: <<https://www.gov.br/mdh/pt-br/centrais-de-conteudo/crianca-e-adolescente/estatuto-da-crianca-e-do-adolescente-versao-2019.pdf>>.

_____. Ministério da Educação. **Parâmetros Curriculares Nacionais: Ensino Médio - Linguagens códigos e suas tecnologias**. Brasília, 2000. Consultado el 03 de nov. 2021. Disponible en: <<http://portal.mec.gov.br/seb/arquivos/pdf/blegais.pdf>>.

_____. Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos. **Abuso sexual contra crianças e adolescentes – Abordagem de casos concretos em uma perspectiva multidisciplinar interinstitucional**. Brasília, 2021. Consultado el 17 de agosto 2021. Disponible en: <<https://www.gov.br/mdh/pt-br/assuntos/noticias/2021/maio/CartilhaMaioLaranja2021.pdf>>.

CARDOSO, Samuel, F. **As lendas da Amazônia como recursos no ensino-aprendizagem intercultural de Português Língua Estrangeira**. 2018. 108 f. Tese (Mestrado em Letras Português língua estrangeira), Faculdade de letras, Universidade do Porto, Porto, 2018.

CASCUDO, Luís da Câmara. **Dicionário do Folclore Brasileiro**. Rio de Janeiro: Ediouro, 2005.

_____. **Literatura oral no Brasil**. São Paulo: Global, 2008.

COLOMBRES, Adolfo. **La literatura oral y popular de nuestra América**. 1. ed. Quito – Ecuador: IPANC, 2006.

COSSON, Rildo. **Letramento literário. Teoria e prática**. São Paulo: Contexto, 2021.

_____. **Círculos de leitura e letramento literário**. São Paulo: Contexto, 2014.

COSTA, Euriane Castro. **Infância violada: violência sexual narrada pela mídia impressa paraense**. 2018. 79 f. Trabalho de conclusão de curso (Enfermagem)- Faculdade de Enfermagem, Universidade Federal do Pará, Belém, 2018.

COSTA, S. R. **Dicionário de gêneros textuais**. Belo Horizonte: Autêntica, 2009.

DISQUE DIREITOS HUMANOS. **Relatório disque 100 - Crianças e Adolescentes**. [S. l.: S. n.], 2019. Consultado el 27 de set. 2021. Disponible en: <https://www.gov.br/mdh/pt-br/centrais-de-conteudo/disque-100/relatorio-2019_disque-100.pdf>.

MAGÁN, Pascuala Morote. **Aproximaciones a la literatura oral. La leyenda entre el mito, el cuento, la fantasía y las creencias**. 1. ed. Valencia: Perifèric edicions, 2010.

_____. **La importancia de la literatura de tradición oral. Entrevista a Pascuala Morote Magán**. [Entrevista concedida a] Teresa Zapata Ruiz T. Revista de Educación, Medellín, vol. XX, n.50, p.117-189. enero-abril, 2008.

_____. Las leyendas y su valor didáctico. In: XL CONGRESO. 400 AÑOS DE *DON QUIJOTE*: PASADO Y PERSPECTIVAS DE FUTURO. 2006, España. Anais electrónicos Centro Virtual Cervantes. AEPE, Madrid, 2006. p. 391-403. Consultada el 30 oct. 2021. Disponible en:

<https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/congreso_40/congreso_40_38.pdf>

MALGORZATA, Koszla-szymanska. Las leyendas como material de apoyo en la enseñanza de la lengua española. In: XLVIII Congreso. El español en la era digital. 2013, Varsovia, Anais electrónicos Centro Virtual Cervantes. AEPE, Jaca, 2013. p. 319-333. Consultada el 14 de oct. 2021. Disponible en:

<https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/congreso_48/congreso_48_29.pdf>.

MINISTERIO DOS DIREITOS HUMANOS. **Violência contra crianças e adolescentes: Análise de cenários e propostas de políticas públicas.** Brasília, 2018. p.1-294. Consultada el 17 set. 2021. Disponible en: <<https://www.gov.br/mdh/pt-br/centrais-de-conteudo/crianca-e-adolescente/violencia-contra-criancas-e-adolescentes-analise-de-cenarios-e-propostas-de-politicas-publicas-2.pdf>>

ORGANIZAÇÃO MUNDIAL DA SAÚDE. **Relatório mundial sobre a violência e a saúde.** Genebra: PMS, 2002.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. **Diccionario de la lengua española**, 23.^a ed., [versión 23.5 en línea], 2010. Consultado el 18 de feb. 2022 Disponible en <<https://dle.rae.es>>.